



Todos los municipios tienen funcionarios que viajaron fuera del país con licencia médica

299 casos en las seis municipalidades de la provincia informó la Contraloría General de la República. San Antonio lidera el ranking provincial con 89 permisos por enfermedad de sus trabajadores.

David Muñoz Castillo
 cronica@lidersonantoniao.cl

Un nuevo antecedente se sumó al escándalo revelado por la Contraloría General de la República, que informó esta semana que más de 25 mil funcionarios entre 2023 y 2024 con licencia médica salieron en viajes fuera del país.

Ahora el órgano fiscalizador del aparato público entregó el listado de las 777 instituciones afectadas por el mal uso de los permisos por enfermedad.

A nivel nacional el ranking lo lidera la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Junji (2.280 casos); Fundación Integra, (1.934 casos); y la Municipalidad de Arica, (719 casos).

También aparecen la Universidad de Chile, BancoEstado y Gendarmería. Incluso se encontraron 43 licencias médicas de funcionarios de la propia Contraloría.

Y tal como lo informó el pasado viernes Diario El Líder, el caso tenía ramificaciones en la provincia.



LA CONTRALORÍA ENTREGÓ EL LISTADO COMPLETO DE LAS INSTITUCIONES CON LICENCIAS.

PROVINCIA

Al revelar la Contraloría el listado completo se detectó que todas las municipalidades de la provincia tienen a funcionarios involucrados en esta irregularidad.

La Municipalidad de San Antonio lidera el rán-

king provincial con 89 casos, ocupando el puesto 101 en el listado de las 777 instituciones afectadas.

Luego está la Municipalidad de El Quisco con 51 casos y en el lugar 162°. Más atrás vienen Algarrobo y Cartagena, ambas con 43 casos y en los lugares

177 y 178 del listado.

La Municipalidad de Santo Domingo cuenta con 38 licencias con viajes y quedó 194 en el listado. Y El Tabo contó 35 licencias y quedó 218 en el ranking nacional.

En total son 299 casos en las seis municipalida-

299

casos de licencias médicas con viajes al extranjero encontró en la provincia la Contraloría.

des de la provincia de San Antonio.

REACCIONES

El alcalde de San Antonio Omar Vera, comentó a Dale Noticias sobre la cifra que "estos hechos, que significan 89 funcionarios de nuestra institución que están contenidos en este informe, son hechos aislados, donde cada uno de ellos tendrá que responder al proceso investigativo; y de detectarse que efectivamente falsearon datos o incumplieron normas, tendrá que aplicársele las sanciones que correspondan."

En Chilena FM el pasado viernes advirtió que "esto no es algo nuevo. Es bueno que la Contraloría

lo investigue".

La Municipalidad de Cartagena reaccionó en redes sociales al caso. "Con ocasión de la información remitida por la Contraloría General de la República a este municipio, relativa a la nómina de personas que habrían salido o permanecido en el extranjero mientras hacían uso de licencias médicas, la alcaldesa Lily Silva García, en el ejercicio de su potestad reglamentaria que le confiere la ley, ha dispuesto instruir los procedimientos disciplinarios que correspondan con el objeto de esclarecer los hechos".

El municipio anunció que "en caso de corresponder, perseguir las responsabilidades administrativas que pudieran derivarse de ellos".

Por su parte, la Municipalidad de Santo Domingo informó también en sus redes que se "instruyó la apertura de investigaciones sumarias de forma inmediata para determinar eventuales responsabilidades y adoptar sanciones según corresponda".